Rivera, 05 de septiembre de 2026.

Doctora
MARIA FERNANDA HERNANDEZ LOSADA
Gerente.
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA – HUILA.
Carrera 11 No. 4-01.
Rivera - Huila.
Presente.

Ref. Manifestación jurada.

Cordial saludo,

El suscrito, **RENE ALEXANDER ÁLVAREZ TRUJILLO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° **7.706.321** expedida en Neiva (H) y quien obra en condición de Representante Legal de la persona jurídica **DOTACIONES MEDICAS Y SUMINISTROS D&M S.A.S.**, identificada con NIT Número **901.701.662-2**, debidamente inscrito en el registro mercantil, con matrícula No. 386888 del 11 de abril de 2023, renovada el 31 de marzo de 2026, con domicilio principal en la Carrera 9 No. 14 - 63 Barrio Chapinero de la Ciudad de Neiva (H), comedidamente me permito manifestar a usted por este medio y bajo la gravedad del juramento que se ha de entender surtido con esta expresión signada, que conozco las condiciones formuladas por la entidad para contratar, las acepto y en esos términos formulo y respaldo la oferta presentada a tal efecto, habiendo constatado cuidadosamente de mi parte la no incursión en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses para contratar consagradas en las leyes 80 de 1993, 136 de 1994, 617 de 2000, 734 de 2002, 1474 de 2011 y demás normas reglamentarias y complementarias, frente al representante legal de la entidad contratante o demás personas o funcionarios respecto de quienes pudiesen obrar estas limitantes.

Atentamente,

DOTACIONES MEDICAS Y SUMINISTROS D&M S.A.S.
Nit No 901.701.662-2
RENE ALEXANDER ÁLVAREZ TRUJILLO
C.C. No. 7.706.321 de Neiva (H)
Representante Legal